JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa Delegación Provincial Córdoba

Núm. 770/2010

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CÓRDOBA DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA POR LA QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO DE INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN EL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN.

La entidad Central Eléctrica San Francisco S.L., con C.I.F.: B-14273296 y domicilio social en C/ Mártires, número 2 de Villanueva del Duque (Córdoba), presenta en esta Delegación Provincial la solicitud de cambio de titularidad, junto documentación correspondiente acreditativa de la misma, de la instalación cuyas características se indican a continuación:

TITULAR ANTERIOR: Excelentísimo Ayuntamiento de Alcaracejos.

EMPLAZAMIENTO: Callejón del Cementerio, s/n en Alcaracejos.

INSTALACIÓN:

a) Línea eléctrica subterránea de media tensión a 20 kV con

conductores Al 3 (1 x 150) de 385 m de longitud.

b) Centro de transformación tipo interior de 400 kVA 20 kV / 420 V

Y una vez tramitada la solicitud e informada favorablemente por técnico del Departamento de energía de esta Delegación Provincial,

RESUELVO:

Autorizar el cambio de titularidad solicitado, comunicándole que la mencionada instalación queda desde esta fecha registrada a nombre de Central Eléctrica San Francisco S.L., con C.I.F.: B-14273296 y domicilio social en C/ Mártires, número 2 de Villanueva de Córdoba (Córdoba), en el Registro de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión (AT 73/08).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba 11 de enero de 2010.—La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.